EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devolverán los originales, publíquense ó no.

# EL SIGLO

EDICION POPULAR

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 10 de Setiembre de 1899

Año II — Núm. 402

## NOTAS DE FENIX

Ayer fuimos favorecidos con la visita del alférez Pinochetti, del 1.° de cazadores, comisionado por su jefe el coronel Gonzalez, á quien agradecemos su deferencia, para ilustrarnos respecto al caso del soldado Elisario Ramos, [illegible]

[illegible]

Á las 4 de la tarde de ayer, en presencia de la Comision de Caridad, de varios miembros de la prensa y otras personas, se procedió á la apertura de la caja que dias pasados se extrajo de los cimientos del hospital, en la esquina 25 de Mayo y Guaraní. [illegible]

[illegible]

Terminada la lista y levantada la tapa de la urna de plomo, se comprobó plenamente la fé de la Comision [illegible]

[illegible]

Fénix.

## DREYFUS

EL FALLO DEL CONSEJO DE GUERRA

A la verdad que ha debido caer en todo el mundo como un aerolito el fallo del consejo de guerra que condena á Dreyfus á diez años de detencion en una plaza fortificada. [illegible]

[illegible]

## PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Sesion de ayer

Continuó ayer la discusion particular del proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para el año corriente, comenzando la sesion á las 4 y 15 p. m. con asistencia de 36 diputados, y bajo la presidencia del señor Saavedra. [illegible]

Contribucion Inmobiliaria

[illegible]

fiscalizacion del impuesto inmobiliario y su debida percepcion, se previene expresamente:

1.° Todo propietario deberá entregar en la oficina recaudadora respectiva, la planilla que acredite el último año de impuesto pago pudiendo exigir un comprobante de dicha entrega.

2.° La planilla del año corriente que se expida al contribuyente servirá para justificar tambien que nada adeuda por impuesto atrasado.

Comision General

Terminada la sancion de la ley de Contribucion Inmobiliaria, la Cámara se constituyó en Comision General, para ocuparse de las modificaciones que se formularán al proyecto del doctor Schiaffino, sobre creacion de ocho Juzgados de Paz Letrados y supresion de los Tenientes Alcaldes.

El autor del proyecto hizo mocion, para que las modificaciones que se proyectaran, fueran presentadas á la Comision de Legislacion, á fin de no interrumpir la discusion de asuntos urgentes que debe sancionar el Cuerpo Legislativo.

Se aprueba esta mocion y se dió por terminado el acto, siendo las 5 y 50.

## Varias noticias

Monte de Piedad

El 15 del corriente esta institucion comenzará á pagar á los empleados y pensionistas del Estado [illegible]

[illegible]

El 2.° piso del Correo

La Direccion General de Correos y Telégrafos se ha presentado al Gobierno [illegible]

La concesion Pigurina

[illegible]

El concordato

[illegible]

El embarcadero del Buceo

Siguen adelante con mucha actividad los estudios definitivos que el ingeniero señor Guillermo Martorell está practicando en la ensenada del Buceo para la instalacion del embarcadero de ganado en pié, con arreglo á la concesion otorgada por los Poderes Públicos á los señores Rowley Sobsona y Ca. [illegible]

De Livramento

[illegible]

Las carretillas

[illegible]

Ferrocarril del Oeste

[illegible]

La inauguracion de hoy

[illegible]

## DREYFUS CONDENADO

ULTIMA AUDIENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA

La defensa de Demange

SUS ACUSACIONES CONTRA ESTERHAZY

## LA SENTENCIA

EXCITACION EN TODA FRANCIA

PRECAUCIONES MILITARES

Rennes, 9—El anuncio de que Labori renunciaba á hablar ante el consejo de guerra para defender á Dreyfus, despues del abogado Demange, [illegible] se prorrogara hoy mismo.

[illegible] los alrededores del Liceo, [illegible] y los ánimos [illegible] entre dreyfusistas y antidreyfusistas.

Las autoridades redoblaron sus medidas de precaucion, y la sala de la audiencia apareció guardada militarmente.

[illegible] el general [illegible] avisando al abogado Demange que podia continuar en la exposicion de su defensa.

[illegible] suspendido [illegible] de producir [illegible] contra el capitan Dreyfus, [illegible] los documentos [illegible] «bordereau» y por [illegible] de hacer [illegible] bien á todos [illegible] Dreyfus.

[illegible] «bordereau», ha[illegible] debia ser [illegible] artilleria.

[illegible] nunca tuvo [illegible] y nunca [illegible] practicábanse [illegible] el comandante [illegible] maniobras.

[illegible] luego del documento [illegible] «bordereau» [illegible], y explicó [illegible] sobre el [illegible] con los [illegible] 1894.

[illegible] el coronel [illegible] comandante Esterhazy [illegible] suministrar los [illegible] trataba con [illegible] de documentos.

[illegible] demostrar que [illegible] comandante [illegible] que se sabe [illegible] Weil relacionado [illegible] Esterhazy pudo [illegible] ciertos datos [illegible] artillería en campaña.

«No se podrá comprobar—añadió—el hecho [illegible] acusándolo de [illegible] sobre la isla [illegible]

[illegible] acusadores, y [illegible] del estado [illegible] no asistiría [illegible] se citan.»

[illegible] de examinar [illegible] está redactado [illegible] sobre la arbitraria [illegible] empeñóse en [illegible] escrito de [illegible] escritura no es [illegible] comandante [illegible]

Demange hizo enseguida una comparacion de la vida privada del capitan Dreyfus y de la de Esterhazy.

Antes de concluir su defensa Demange, volvió á discutir la cuestion del obus Robin, demostrando que los procedimientos de carga, etc., que fueron librados á una potencia por el traidor Boutonnet y la entrega de otros documentos sobre la artillería, se conocieron un año despues de la condena del capitan Dreyfus.

Invocó por fin las dudas que deben existir en el espíritu de los jueces ante la ausencia de documentos de que hace mencion el «bordereau» como en presencia de la escritura con que está redactado el «bordereau» é igualmente la presencia de la actitud del ex-comandante Esterhazy en todo el asunto.

«Esta duda, dijo Demange, me es suficiente, es la absolucion del acusado.»

Terminó su defensa haciendo una elocuentísima llamada á la conciencia y á la justicia del consejo de guerra.

La audiencia fué al momento suspendida.

Reanudóse á las tres de la tarde, y el abogado Labori declaró entonces que renunciaba á hacer la defensa oral del acusado.

Hizo uso de la palabra en aquel momento el mayor Carriere, acusador fiscal, replicando á las alegaciones del abogado Demange, y habló como unos diez minutos.

Enseguida los miembros del consejo de guerra retiráronse á deliberar en secreto.

Duró esta deliberacion hora y media, y al reanudarse la audiencia, el presidente coronel Jouaust leyó la sentencia en medio de un silencio sepulcral y gran emocion. La sala en ese momento presentaba un aspecto imponente.

Por la sentencia leida declaróse que el capitan Dreyfus es condenado por una mayoría de 5 votos contra 2 á 10 años de detencion en una plaza fortificada, tomando en consideracion las circunstancias atenuantes.

La lectura de la sentencia fué hecha despues al capitan Alfredo Dreyfus en una sala especial ante una guardia de tropas que se hallaba reunida en dicha sala.

El capitan Dreyfus escuchó la lectura de la sentencia impasible, sin manifestar la menor emocion.

Luego sus guardianes lo condujeron á la Cárcel Militar. Durante todo el trayecto Dreyfus caminó con paso firme.

No hubo que lamentar á la salida del Liceo ningún incidente.

La ciudad se halla tranquila.

—

Paris, 9—La noticia de la condena de Dreyfus ha producido impresion enorme no solo en Paris sino tambien en toda Francia y se temen desórdenes, pues los dreyfusistas estaban preparados á protestar con grandes manifestaciones públicas.

*Le Figaro* recibió anoche un telegrama de M. Charles Chincholle, su corresponsal especial en Rennes, que decia lo siguiente:

«Mr. Labori acaba de salir de visitar á Dreyfus y me dice que lo ha encontrado muy desalentado.

—Si estuviera solo en el mundo, si no tuviera hijos, recibiría con placer la muerte, dijo Dreyfus á su defensor.

—

Rennes, 9—Esta noche maitre Labori fué á visitar en su celda al capitan Dreyfus, este último se limitó á decir al ilustre abogado con voz firme: «Os ruego tranquilicéis á mi querida esposa.»

—

Paris, 9—Hállase de que ayer y hoy varias personas [illegible] la excitacion [illegible] sucesos del proceso Dreyfus.

[illegible] que son [illegible] son perseguidos [illegible] como lo [illegible]

—

Paris, 9—Se anuncia que la cuestion Dreyfus terminará con el indulto del presidente Loubet, por el resto de la pena que se le ha impuesto al capitan.

Los defensores apurarán todos los medios para obtener la completa rehabilitacion de aquél.

—

Paris, 9—Comunican de Saint Helier, la capital de Jersey, que ha llegado á esa isla británica procedente de Londres, el ex-comandante Esterhazy. [illegible] que va á presentarse en Rennes.

—

Paris, 9—Los ministros se encuentran reunidos en consejo en el palacio del Elíseo bajo la presidencia de Mr. Loubet, celebrando un largo acuerdo sobre el fallo del tribunal en el proceso Dreyfus.

En los alrededores hay numeroso público.

La policía ha distribuido agentes secretos por toda la capital.

El prefecto Lepine ha tomado precauciones extraordinarias, dando instrucciones muy rigurosas para mantener el órden.

Las patrullas de caballería se hallan establecidas en sitios convenientes.

Los batallones de la guardia republicana están distribuidos en las iglesias, en La Villete y en calle Chabrol. Las tropas se encuentran acuarteladas.

Las redacciones de los diarios han estado invadidas hoy por el público que deseaba saber noticias del desenlace del proceso en Rennes.

Se temen [illegible] de las agencias de noticias.

Los dreyfusistas y sus enemigos se lanzan acusaciones y ultrajes de todo género.

—

Paris, 9—La Alta Corte de Justicia que se va á constituir para juzgar al jefe nacionalista Deroulede y á los demás conspiradores contra la República, estará formada por 221 senadores, ó mas que el número total de que se compone el Senado segun la ley.

—

Roma, 9—El anuncio de la nueva condena injusta al capitan Dreyfus ha producido la mas honda impresion en Italia. En los círculos políticos y sociales se hace notar la confianza que frente á las causales probadas de inocencia por reato por parte del acusado, el consejo de guerra hubiera pronunciado un fallo absolutorio.

Los diarios de la tarde eran esperados con ansiedad grandísima y á su salida eran robados por el público ávido de conocer el destino reservado á Dreyfus.

Aquí se tiene absoluta confianza en que los abogados de Dreyfus sabrán obtener un nuevo juicio de que resulte la inocencia del capitan.

—

Rennes, 9—Han llegado á esta ciudad los regimientos 24 de dragones y 47 y 7 de infantería, con los cuales se encuentran acuartelados, manteniéndose prontos para ser lanzadas á las calles en el momento en que se produjese cualquier perturbacion del órden público.

En la ciudad estaban ya el 41 de línea, el 7 y el 10 de artillería.

La excitacion es inmensa, y se teme que la presencia del agitador antisemita Max Regis, produzca desórdenes, para todas las medidas están tomadas para sofocarlas.

—

Marsella, 9—Se hallan acuartelados en esta ciudad en virtud de órdenes del gobierno, tres regimientos y 7 brigadas comprendiendo los de policía.

—

Paris, 9—Comunican de las capitales de los departamentos que en todos ellos se hallan acuarteladas las tropas en prevision de que puedan producirse desórdenes.

—

Paris, 9—La tranquilidad mas completa reina en esta ciudad.

Los prefectos de todos los departamentos han enviado despachos comunicando tambien que reina la tranquilidad.

—

Paris, 9—La poblacion de esta capital en general se ha mantenido en calma ante el fallo del Consejo de Guerra que condenó el capitan Dreyfus.

Numerosos grupos de personas se hallan estacionados en los boulevares comentando el fallo del Consejo de Guerra.

Hasta ahora no se ha producido ningun incidente desagradable.

—

Berlin, 9—Toma consistencia un rumor que circula, segun el cual á consecuencia de la condena de Dreyfus, el conde de Munster rehusará volver á Paris para desempeñar su embajada de Alemania en aquella capital.

—

Paris, 10 (3 1[2 n. m.)—La prensa revisionista de esta mañana protesta contra la condena de Dreyfus.

Dice que los jueces quisieron asumir la defensa del Estado Mayor.

Una nota firmada por un cierto número de personajes revisionistas ha sido entregada á Dreyfus.

Los firmantes contraen el compromiso de mantenerse fieles á su causa.

La prensa antidreyfusista dice que en la sentencia del consejo de guerra de Rennes ve con satisfaccion el triunfo de Francia sobre los agitadores.

## Sociales

CHEZ ARTEAGA

Se realizó anoche en casa del señor Clodomiro de Arteaga la brillante tertulia, á que invitara á sus relaciones, para festejar con ella la presentacion en sociedad de la menor de sus hijas, la gentil Carmen, que, como todas sus hermanas, ha descollado ya por su belleza y atractivos. La casa de la fiesta, espléndida de suyo, sin necesidad de arreglos y nuevos adornos, resplandecia de luces y rebozaba de flores, dispuestas unas y otras con el mas exquisito gusto.

Todas las habitaciones fueron destinadas á los invitados, multiplicándose así las salas, salitas, toilettes y «fumoirs».

El patio alfombrado de rojo, todo cubierto de hiedras y flores, y alumbrado por innumerables lamparillas eléctricas multicolores, ofrecia un espectáculo maravilloso, algo así como la evocacion fantástica de un sueño delicioso. Frente á la entrada se veia en letras de luz la palabra Cármen, en homenaje á la heroina de la fiesta. Las salas y demás habitaciones estaban tambien dispuestas con todo lujo y adornadas con plantas escogidas y flores raras de suaves colores. En el parterre inmediato á la escalera se colocó una excelente orquesta, bajo la direccion del maestro Logheder.

Se inició la fiesta con la presentacion de las niñas que hacian su entrada en sociedad. Vestidas de blanco y al son de la marcha triunfal de Reaker, recorrieron las salas, haciéndole calle los invitados para que pasaran llevando consigo la juventud, la hermosura y la gracia, reunidas en armonioso conjunto. Cuando hubieron lucido su gallardía por todos los salones, un fotógrafo les sacó con luz especial varias fotografías, así como de los demás invitados.

Seguidamente se dió principio al baile con un wals de Walsteufel seguido de los Lanceros de Schubert y así hasta terminarse el programa, contenido en hermosos *carnets* que se distribuyeron á las niñas, á su entrada al baile.

No hay por qué decir que las presentadas, Cármen de Arteaga, Sara Arredondo, Edelmira Labandera, María Teresa Muró, María Elena Sardá y María Arredondo, tuvieron muy pronto llenos sus carnets, y que toda la noche tuvieron cada una un círculo compacto de admiradores.

A la 1 se pasó al comedor donde se sirvió un soberbio *buffet*, preparado por la Confitería del Telégrafo.

Terminamos esta lijera crónica, hecha con el mayor apresuramiento, dando la lista de las damas y niñas presentes á la fiesta:

Señoras Urbana R. de Arteaga, vestía de brocato blanco, brillantes en el peinado; Josefina Alvarez de Perey, de brocato celeste y muselina de seda blanca; Celia Mouliá de Alvarez, brocato y muselina rosa; Adela Villegas de Castells, de seda gris y verde; María A. N. de Mendilaharsu, brocato de seda blanco y negro; Sara Milton de Fialho, seda blanco y plata; M. Latorre de Arteaga, traje «broché» color rosa; Celia Arteaga de Rodriguez Larreta, brocato blanco y plata; Josefina P. de Serrato, paño de seda blanco y muselina, alhajas; Blanca P. de Storace, brochée blanco, turquesas y brillantes; Josefa Perez de Salvañach, terciopelo negro, adornos de azabache; Elvira Favaro de Susviela Guarch, brocato blanco y muselina de seda; Elisa Herosa de Arredondo, traje color beige, brillantes en la cabeza, señoras de Fernandez Espiro, brocato azul marino y brillantes en la cabeza, y de Magariños de Avegno, brochée celestes y muselina.

Señoritas: Carmen de Arteaga, muselina de seda bordada de plata y adornos de perlas; Sara de Arteaga, de tul rosa bordado con flores lilas y lazos en los hombros; Carmen Perez, seda Pompadour y terciopelo reina; María Josefa Artagaveytia, traje celeste; Sara Schiaffino, de blanco y flores lilas; Elisa Labandera, traje rosa y encajes; María Ester Echegaray, traje blanco y rosa punzó; María Teresa Muró, de seda y tul blanco; Elena Cranwell, seda blanca; Anita Avegno, de blanco; Edelmira Labandera, blanco y adornos acero; Elisa Langdon, de rosa y celeste; Sara Arredondo, blanco y muselina *plissé*; Matilde Rodriguez Arocena, seda blanca y muselina; María Elena Rodriguez Arocena, seda blanca adornos de tul y plata; Elena Lafone, blanco adornos de tul bordados con oro; María Elena Sardá, blanco y adornos de perlas; Julieta Sardá, muselina y tul rosa; María Angélica Montero, seda celeste y adornos de plata; Herminia Labandera, seda celeste y plata; Anita Talice, de seda lila.

.˙. Con motivo del éxito obtenido por el prof. Juan B. Pucciarelli con la Estudiantina que presentó en la última velada del Club Católico, el maestro Logheder le ha dedicado una composicion instrumentada para mandolino y titulada «Olinda»—composicion que el profesor Pucciarelli hará ensayar por la Estudiantina de su Instituto Mandolinista para ejecutarla en uno de los próximos conciertos.

.˙. Encuéntrase enfermo en cama el coronel Juan José Martinez.

.˙. Hállase indispuesto el mayor Francisco Queirolo, comandante de la compañía de cadetes de la Academia Militar.

.˙. Se salen de lo general los muebles de comedor que desde ayer expone en sus vidrieras la acreditada casa de Caviglia.

Es un magnífico juego del estilo gótico mas definido. Recuerda la Edad Media, los grandes comedores de los castillos feudales, los cristales iluminados por la vacilante luz de los leños quemados en la vasta chimenea, ante la que se desperezan muellemente los galgos, levantando sus cabezas para sorprender una mirada del señor, que, reclinado en amplio sillon, sigue distraidamente el chisporroteo caprichoso de las llamas.

Y no todos los comedores de los castillos feudales tendrian, á buen seguro los muebles que expone la casa Caviglia; bien pocos serian los que podrian ostentar un aparador, una mesa de comer, otra de trinchar, sofá, sillones y sillas, de un estilo gótico tan puro, tan sóbrio de detalles, tan artísticamente ejecutado, combinado con todo cuanto pueden exigir en materia de distribucion de espacio y de vista, los reglamentos del «confort» moderno.

Recomendamos á las personas de buen gusto, á las que buscan el arte en el estilo hecho y no en las originalidades regularmente anti-estéticas de la *factura* contemporánea, que pasen á ver esos muebles.

.˙. El señor Francisco Pietra, cuyo estado de salud dió márgen á serios temores durante varios dias, ha experimentado notable mejoría.

Lo asiste el doctor Navarro, á quien enviamos nuestras congratulaciones por el triunfo obtenido.

.˙. La familia de Félix Vico agradece á las personas que lo acompañaron con motivo de su reciente duelo.

.˙. El doctor Federico de Velazco, asistido del doctor Devincenzi practicó ayer una dificilísima operacion al jóven Eulogio de los Reyes Real, hijo del coronel Eulogio de los Reyes.

El estado del paciente es despues de la operacion sumamente satisfactorio.

.˙. Partió ayer con destino al Salto el doctor Joaquin de Salterain, acompañado de su esposa la señora Manuela de H. de Salterain y de sus hijos German, Eduardo, Gonzalo, Hortencia y Margarita.

Demorarán en el litoral unos 15 dias.

.˙. Mañana parte para el Durazno con el objeto de establecer su estudio de abogado allí el doctor Adolfo Gonzalez Hackembruch.

## Directorio del Partido Nacional

Por resolucion del Directorio, con motivo de las publicaciones referentes á él, aparecidas en el diario *El Nacional*, se hacen las siguientes declaraciones, dirigidas á sus correligionarios:

1.° Que no es exacto que el Directorio se haya ocupado en ninguna forma de proponer ó solicitar cambio ó traslacion alguna de jefes políticos, como lo supone dicho diario.

2.° Que es igualmente inexacto que el Directorio ni ninguno de sus miembros haya intervenido en la redaccion de la nota dirigida por el señor Muñoz al señor ministro de Gobierno y que, por lo tanto, no ha podido existir la imposicion de cambio del nombre de *Directorio* por el *grupo dirigente*, segun tambien lo ha afirmado dicho diario.

3.° Que la referida comunicacion fué proyectada por persona de la confianza del señor Muñoz y agena al Directorio, pero que éste aprobó unánimemente por considerarla un documento digno, elevado y patriótico, que en nada rozaba la delicadeza del funcionario ni la dignidad de la causa.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*La Secretaría.*

## DEL DOCTOR AZAROLA

Señor director de El Siglo.—Si la circunstancia de haber servido veinte años á mi país en un cargo público, con independencia, con dignidad, con ilustracion relativa, puede constituir para mi persona una imputacion desdorosa, á falta de otras, yo levanto con orgullo la frente para recibirla y honrarme con ella, con tanto mayor motivo cuanto que, permaneciendo en su desempeño, he contemplado el ascenso constante á los más elevados puestos, de los que he conocido niños desfilando, sin estela, por las aulas, mientras que para mí no ha habido otra cosa que la indiferencia ó el olvido.

No es cierto que haya sentido nunca la admiracion que me reprocha el doctor Costa, por Bastarrica ó Iturriaga, porque el primero no fué sino un soldado valiente y fiel cumplidor de la ordenanza, segun tengo entendido, y el segundo, un ciudadano que no se destacó jamás por alguna condicion sobresaliente que lo exhibiese como una entidad de fila.

Por lo demás, un hombre de mis antecedentes y de mi clase, que no ha tenido necesidad de empaparse en los más altos principios, porque los mamé á los pechos de mi madre, que levantó desde mi infancia, en mi corazon, un culto, respetuoso y severo, á la austeridad política de Juan Cárlos Gomez, presentándomelo como un modelo de virtud catoniana, se enamorará de las instituciones, pero nunca de los hombres, que valen muy poco para los que colocan á aquéllas por arriba de éstos, y al imperio de la ley sobre las debilidades humanas.

Respecto del contenido copioso de mi proyecto de Código Civil, cúmpleme manifestarle al señor doctor Costa, que como él lo sabe, por no ser el hecho extraño á su competencia, el Código Civil argentino y el proyecto del señor Freitas, son trabajos de codificacion más extensos que los mios.

Saludo al señor director atentamente.—*Enrique Azarola.*—S/c., Setiembre 9 de 1899.

## Militares

**2.° jefe de la Artillería**—Ministerio de Guerra y Marina.—Decreto.—Montevideo, Setiembre 9 de 1899.—Habiendo elevado el señor teniente coronel graduado don Alberto Villaverde renuncia del cargo de segundo jefe del Regimiento de Artillería de Campaña, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.° Acéptase la expresada renuncia y nómbrase en su reemplazo al señor ingeniero sargento mayor don Juan A. Pintos.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—Pedro Callorda.

**Reemplazante del mayor Pintos**—Para reemplazar en la seccion técnica del Ministerio de Guerra y Marina al sargento mayor Juan A. Pintos, será designado el ingeniero geógrafo teniente 2.° Silvestre Mattos, actual profesor de topografía en la Academia Militar.

Será un nombramiento acertadísimo.

**Causa del comandante Villaverde**—Ante el juez militar de instruccion sargento mayor José S. Moratorio, prestó ayer declaracion, asistido de su defensor señor Pernin, el teniente coronel graduado Alberto Villaverde, ex-2.o jefe del rejimiento de artillería de campaña.

Despues de tomada dicha declaracion, el juzgado resolvió librar oficio al jefe del rejimiento citado, coronel Sebastian Buquet, para que manifieste detalladamente las causas que dieron motivo al retiro del cuerpo y renuncia del teniente coronel Villaverde.

Este jefe ha pasado por órden del gobierno á revistar en situacion de reemplazo.

**Prácticas de la academia**—Mañana á primera hora se trasladará á Punta Carretas la compañía de cadetes de la Academia General Militar, con el objeto de verificar prácticas de infantería, fortificacion y topografía.

El ministro de Guerra y Marina concurrirá á presenciar dichos ejercicios.

**Causa del soldado Aguirre**—Sentencia—Ante el Consejo de Guerra Permanente se vió ayer en juicio público la causa seguida contra José Aguirre, soldado de la compañía urbana de Paysandú, acusado de insubordinacion á mano armada contra el cabo 2.o Martin Lucero. El fiscal solicita para el prevenido la pena de cuatro años de prision.

A las 2 p. m. se abrió la audiencia, leyendo el secretario del consejo todos los antecedentes de la causa. Acto continuo tomó la palabra el defensor, capitan José E. Puentes, impugnando la acusacion, en virtud de las circunstancias atenuantes que militaban en favor del procesado, pues resulta probado hasta la evidencia que al cometer el delito se encontraba ébrio, y que fué incitado á beber por el mismo cabo Lucero; que las heridas que infirió á éste fueron tan leves que curaron en menos de veinte dias y, por último, hizo valer la buena conducta anterior de su patrocinado y pidió al consejo le aplicara una pena correccional, de acuerdo con lo que dispone el art. 890 del Código Militar.

A las 3 p. m. pasó el tribunal á sesion secreta para redactar la sentencia, que fué leida á las 6 p. m., y por la cual se condena al soldado José Aguirre á cuatro años de prision.

**Un arma y un sumario**—El jefe del regimiento de Artillería de Campaña remitió al ministerio el sumario instruido por el capitan-ayudante al trompa Jesús Cabrera y la carabina con que éste se hirió en una pierna.

**Causa del comandante Cabrera**—Habiendo el Consejo de Guerra devuelto al juzgado de instruccion de 2.° turno la causa del teniente coronel Lino Cabrera, para que fuera pasada al defensor con el fin de que contestara la acusacion fiscal, el juez proveyó de conformidad y el defensor evacuó en seguida el traslado, adhiriéndose á la vista del acusador que da por compurgado con el tiempo de prision sufrida el abuso de autoridad cometido por el encausado.

Ayer devolvió el juzgado la causa al Consejo, para sentencia.

**Escrito de apelación**—El capitan José E. Puentes, defensor del cabo 2.° Narciso Salazar condenado en primera instancia á siete años y medio de presidio, por muerte de Jacobo Demaría,—en cuyo delito está complicado el alferez de policía Hércules Cóppola,—presentó ayer al Consejo de Guerra un escrito de apelación contra dicha sentencia, fundándose en que su defendido al hacer el disparo que ocasionó la muerte de Damaria, procedió obedeciendo la órden emanada del alferez Cóppola, que era su superior en aquel momento. En consecuencia solicita que Salazar sea absuelto de culpa y pena y castigado el único responsable del delito, que a su juicio lo es Cóppola.

**Banda al Prado**—La banda de música del batallon 24 de Abril, 3.° de Cazadores, amenizará esta tarde de 2 y 1[2 á 5 el paseo del Prado.

## La queja de Nansot

P. Barrios Nansot el aliado de la oposicion en Maldonado presentó ayer su escrito de queja anunciado al ministro de Gobierno.

Es una nota extensa donde hace cargo á las autoridades de Maldonado y refiere las circunstancias del arresto que se le impuso en San Cárlos por una infraccion policial.

Aun no ha sido considerada esta queja.

Se cree que el ministro de Gobierno ha de ordenar una investigacion relacionada con la querella de Barrios Nansot.

## EL CELEBRE PROCESO

La sentencia del consejo de guerra de Rennes de que se enterarán los lectores en la seccion telegráfica, concede oportunidad á los siguientes recortes sacados de la correspondencia venida ayer de Europa en el vapor francés La Plata:

**Las sesiones secretas**

Aun cuando se ha mantenido en obsoluta reserva todo lo que se refiere á las sesiones que el Tribunal de Rennes celebró á puerta cerrada para examinar los expedientes secretos, y á pesar de que, como consecuencia de esta reserva, nada se puede decir con certeza acerca de la parte esencial de dichas sesiones, creemos, sin embargo, que nuestros lectores leerán con gusto los detalles que nos hemos podido proporcionar, referentes á la manera como se celebran dichas sesiones.

Estas se efectúan, como es sabido, en la sala de fiestas del Liceo, y con las formas habituales, salvo la ausencia absoluta de público.

La decoracion de la escena ha cambiado; las mesas de la defensa y del ministerio público han sido subidas al estrado, y adosadas una á la derecha y otra á la izquierda de la mesa del Tribunal.

Todos los que toman parte en las sesiones se colocan alrededor del tapete verde, como en familia, en el órden siguiente: en el centro, el general Chamoin, teniendo delante el expediente secreto con las 373 piezas que contiene, clasificadas por órden.

A la derecha del general, los miembros titulares del Consejo; á la izquierda, los suplementarios; á la extremidad derecha, los defensores MM. Demange y Labori, sentándose entre ellos su defendido y á su lado los abogados Collenot é Hild.

Enfrente, á la extremidad derecha, los comandantes Carriere y Mayence y el relator Coupois.

Abiertas las sesiones por el presidente, coronel Jouaust, el general Chamoin iba leyendo las piezas del expediente una á una; exponia los argumentos en favor y contra con toda imparcialidad, y despues iba pasando de mano en mano, empezando por el coronel Jouaust.

Cada uno, á su vez, pedia las explicaciones que le parecian convenientes, á las que contestaba el general con una precision y limpidez singulares, segun las referencias que nos sirven de base á esta ligera noticia.

Este ha sido el procedimiento seguido con cada una de las piezas examinadas, el cual se ha prolongado al tratarse de documentos de orígen aleman, á consecuencia de que su traduccion, por mas exacta que sea, no satisfizo en ocasiones á los individuos del Consejo, muchos de los cuales poseen á fondo el idioma germánico, y pedian examinar el original para confrontarlo con la traduccion. Este detalle es un síntoma manifiesto del vivo deseo que los jueces tienen de penetrar en los últimos repliegues de la causa y hacer la luz, toda la luz.

Se concibe tambien por esto que haya habido necesidad de varias sesiones para examinar tanto documento, tanto más, cuanto que á las 373 piezas del expediente militar hay que añadir las contenidas en el expediente secreto diplomático.

**El capitan Lebrun-Renaud**

El redactor de «Le Temps» Mr. Brisson, ha celebrado una entrevista con el capitan Lebrun-Renaud, que es, como se recordará, el que acompañó á Dreyfus en el momento de la degradacion.

Lebrun-Renaud ha dicho á Brisson que Dreyfus le confesó su culpabilidad, y jura y perjura que esto es cierto.

Refiere del modo siguiente lo sucedido:

«Dreyfus estaba bajo el peso terrible de la escena que le esperaba y su imaginacion le hacia sufrir por anticipado el tormento de la degradacion. Le dominaban el desconsuelo y la tristeza; luego reaccionó al aproximarse el momento terrible. El capitan Lebrun-Renaud le trataba con mucha piedad. Dreyfus le rogó que apresurase los trámites del calvario, y la suave actitud de Lebrun-Renaud hizo que el reo se le confiase, y dejándose llevar de la consoladora necesidad de contar sus penas, pidióle informes sobre Nueva Caledonia, donde suponia que seria enviado. Protestó de su inocencia é insistió sobre la importancia de su fortuna personal, que era una garantía, segun él, de su desinterés.

«Entonces fué cuando pronunció la famosa frase: «Si yo he entregado documentos fué para obtener otros de mayor importancia.»

El redactor de «Le Temps», asegura que Lebrun-Renaud repite esta frase con conviccion aterradora, martillando cada sílaba, sin que le hagan titubear las observaciones que se le hacen sobre la gravedad de la afirmacion.

Como Brisson le arguyera que por qué no consignó la confesion en el parte que dió despues de terminado su servicio cerca de Dreyfus el capitan contestó dando las explicaciones ya conocidas.

**Dreyfusistas y antidreyfusistas**

«Dos años ha—ha dicho un escritor—que el asunto Dreyfus es el eje de la política francesa. Por Dreyfus fórmanse los Ministerios y caen los Gobiernos. Dreyfus influye en todos los actos de la vida de Francia. Dreyfus encuéntrase en el fondo de la eleccion de la actual Cámara. Por Dreyfus fué electo un presidente de la República. Por Dreyfus diéronse tremendos escándalos en un hipódromo y fué apaleada la anciana cabeza del primer magistrado de la nacion. El asunto Dreyfus ha llegado á desaparecer, en fuerza de estar unido á la política actual. Dreyfus hace ya un papel secundario. Dreyfus no es más que un pretexto á la lucha por el Poder, un furibundo choque de dos sociedades que amenazan exterminarse, y que lo desean ardientemente, sin tener todavía el valor de realizarlo.

Por el asunto Dreyfus se atrevió á escribir Quesnay de Beaurepaire:

«El mundo entero tiene los ojos puestos en el consejo de guerra de Rennes. Francia espera su salud de ese tribunal. El asunto Dreyfus no es ya el proceso de un individuo; el asunto Dreyfus es hoy un fenómeno monstruoso, del que depende el hundimiento ó la regeneracion de Francia. «Dreyfus absuelto significa el fin del Ejército.»

Por Dreyfus ha dicho el príncipe Victor:

«Como descendiente de Napoleon pienso que hay que defender al ejército contra todo y contra todos.»

Por Dreyfus declaró el duque de Orleans, que «en ningún caso consentiría, si estuviese en el trono de Francia, la revision del proceso de 1894.»

Por Dreyfus se halla Francia en el lastimoso estado de alma que ha descrito Mirbeau, diciendo:

«Tal es la obra de fraternidad llevada á cabo por los nacionalistas, que hasta los mismos franceses, unos respecto de otros, son extranjeros en su propia patria, y que en los villorrios, todo lo que no es del villorrio,—animales ó personas—es «extranjero.» Y en todas partes nótase la desconfianza en todas las miradas y el odio en todos los corazones contra el extranjero.»

Y el odio que aun inspira Dreyfus á la mayoría del público es tan inconsciente, agrega un corresponsal, sistemático y morboso, que si hoy mismo, cuando va á juzgársele imparcialmente, cuando se sabe que fué torturado en el cajon donde vegetó cuatro años y medio, y que estuvo á la muerte, y que corren por sus venas efluvios de las horribles emanaciones que exhalaba el pudridero que se le dió por vivienda; si hoy mismo entrase en Paris, en «la capital del mundo civilizado», en «el cerebro de Europa», en «el verbo de la Humanidad», en la moderna Atenas por las artes, no podria dar diez pasos sin perecer hecho trizas...

«... En Rennes—ha dicho Cornely—va á saberse si la tierra de Francia es ó no favorable á la divina semilla que el hijo de Dios vino á esparcir al mundo. En Rennes va á decirse si Francia sigue siendo el soldado del Derecho, hácia quien volvian las cabezas y alargaban los brazos todos los oprimidos; si continúa poseyendo el tesoro de equidad que hacia, decir en el siglo XVIII, que todo hombre tenia dos patrias: la suya y Francia. Se trata de *un acto de humanidad...* Quiero saber si mi país seguirá formando del género humano.»

**Palabras de Guillermo II**

Los periódicos franceses reproducen de nuevo la declaracion de M. Mertian de Muller, muy interesante sin duda, acerca del capitan Dreyfus.

M. Mertian, como ya es sabido, cuenta que al visitar el palacio de Postdam en Noviembre de 1894, vió sobre la mesa del gabinete de trabajo del emperador Guillermo un número de «La Libre Parole» con esta nota: «Dreyfus ha sido preso.»

De aquí deducia M. Mertian que Dreyfus era culpable, porque algun interes habia de tener el emperador cuando se ocupaba de Dreyfus.

Comentando esta declaracion, dice «Le Figaro»:

«Nosotros no sabemos lo que habrá visto M. Mertian, pero sí conocemos el hecho siguiente, cuyos detalles son rigurosamente exactos.

En el mes de Febrero de 1898 el emperador almorzaba una mañana con su esposa, su segundo hijo y otra persona que no podemos citar. La emperatriz habló de Francia y preguntó á Guillermo II su opinion sobre la cuestion Dreyfus, y si intervendria en favor de aquel hombre á quien todos creian inocente.

El emperador contestó:

—El asunto Dreyfus no me interesa gran cosa. Se trata de Francia y de los franceses, y yo, como aleman, no tengo para qué intervenir.

—¿Y la humanidad?—replicó la emperatriz.

—La humanidad para mí termina en los Vosgos.

Como la emperatriz insistiera, añadió Guillermo II:

—Una intervencion de mi parte no favoreceria en nada á Dreyfus. Ademas, yo no sé de este asunto á ciencia cierta más que lo que han dicho mis ministros en el Reichstag.

Lo que habian dicho los ministros del emperador era que Alemania no habia tenido jamás trato alguno con Dreyfus.

**El calvario del acusado**

Los periódicos franceses publican interesantes extractos de la «Memoria oficial de la estancia de Dreyfus en la isla del Diablo», que ha sido recientemente facilitada á los defensores del acusado. Es un relato tristísimo del lento martirio sufrido por el capitan.

Copiamos de él los siguientes párrafos:

En Setiembre del 95 escribia el jefe de la prision: «El acusado sufre terriblemente y pasa los dias llorando, por no tener cartas de su familia. Hace diez meses que no le es entregada ninguna.

Le han sido entregadas diez cartas, y ha sufrido un largo espasmo nervioso, acompañado de sollozos.»

Octubre del 97.—Hoy ha tenido una gran crisis, abandonando su actitud resignada y ha dicho: —«No hay derecho á matarme poco á poco, condenándome á todo género de suplicios. Temo que mi cerebro estalle, que mi cabeza se deshaga. Si hay culpables, están en el ministerio de la Guerra, en donde me han elegido como víctima para ocultar las infamias cometidas.»

Diciembre del 97.—«El dia 11 sufrió una gran crisis y dijo al médico que envié para que lo asistiese:—«Doctor, estoy sin fuerzas y temo perder la razon. Prefiero morir á perder la cabeza y divagar. Dadme medios para sostener mi inteligencia, porque á la muerte no la temo.»

Agosto del 98—«Lleva escritas mas de 1.000 cartas dirigidas á su mujer, á su hermana, al presidente, á los ministros, al general Boisdefre y á otras personas, habiéndole, además, cogido, conforme al reglamento muchos miles de borradores de cartas sin acabar.

Las cartas son tan conmovedoras que he prohibido su lectura al jefe del destacamento y á los guardianes, por temor de que disminuyan el rigor de su vigilancia y severidad.

Octubre del 98—«A las ocho de la mañana del dia 1.° ha caido al suelo el deportado, á consecuencia de un ataque que ha durado tres minutos. El médico declara que padece neuropatía cerebro-cardiaca de orígen moral, determinada por no haber puesto á su disposicion, como él solicitó, medicamentos. El 29 por la mañana, contra su costumbre, protestó de mi conducta, y tuvo una crisis de corta duracion.»

En nota anterior á esta última registrábanse los numerosos ataques que padecía Dreyfus, y decia el jefe de la prision:—«No responde al médico mas que haciendo grandes esfuerzos, y hay necesidad de adivinar sus palabras, las cuales repite al escucharlas.»

**La conciencia de Esterhazy**

El ocurrente Luis Bonafoux escribió desde Rennes así, refiriéndose al excomandante refugiado en Lóndres:

«Es la novedad del dia, que todo el mundo cuenta con expresiva mímica:—Esterhazy, el desahogado Esterhazy, que desde Lóndres ha tenido en jaque á todos los personajes del asunto Dreyfus, y que últimamente acusó á los Boisdeffre y Gonse de complicidad con él en la fabricacion del *bordereau* que ocasionó la sentencia del Consejo de guerra de 1894; Esterhazy, requerido por el Consejo de guerra de Rennes para venir con salvoconducto á deponer en el nuevo proceso, se ha negado en redondo á hacer acto de presencia en dicho Consejo.

¿Por qué? ¡Corren tantas versiones!... ¡Y son tan espinosas!... Lo cierto es que Esterhazy, reconociéndose autor del «bordereau» y declarando que lo fabricó *por órden*, ha seguido terne en repetir que Dreyfus es un traidor «por otros conceptos.» ¿Por cuáles? Esterhazy los calla. Su sistema es: «Yo he hablado ya bastante. ¡Ahora, que hablen otros!....

Pero ¿por qué no sigue hablando Esterhazy? ¿Por patriotismo?.... Hipótesis absurda en el autor de las cartas del *hulano* á madama de Boulancy..... ¿No sigue hablando por miedo? Esterhazy, que, segun ha dicho el juez Bertulus, es un monstruo de inteligencia y maldad, no tiene miedo á nada ni á nadie. Su alma es de *condotieri*.

El silencio de Esterhazy es mucho más elocuente que todo lo que ha hablado; tanto más expresivo, cuanto que, si concretase sus acusaciones contra Dreyfus, dando la prueba de la culpabilidad de éste, tendria todo el dinero que quisiera, no solo de los personajes interesados en que vuelva á condenársele, sino de periódicos como el «Times» y el «New-York Herald,» ganosos de informaciones «sensacionales.» Y Esterhazy, que sabe derrochar grandes sumas, está muy mal de dinero. A principios de este mes ví y leí una carta que el famoso comandante escribió á Charles Deffés, pidiéndole influyese con «Le Temps» para enviarle «ciento cincuenta francos;» y para conseguir este puñado, Esterhazy decia que sus hijos estaban muy necesitados y recordaba compromisos á «Le Temps.»...

¿Por qué no sigue hablando Esterhazy? Hay quien afirma que su silencio es oro...; que de venir á Rennes, podria concretar sus acusaciones contra el Estado Mayor, sin poder concretar sus acusaciones contra Dreyfus.

Ahondando en las profundidades de este inesperado silencio de remanso, recuerdo este caso extraño: Un hombre que habia cometido muchos crímenes y probado un valor de fiera, tuvo que ir á la Morgue á que Goron le pusiese frente al cadáver de una chiquilluca violada y extrangulada; y aquel desalmado, que no tenia miedo á nada ni á nadie, quiso evitar la confrontacion, temblando y sollozando ante su última víctima.

Si Dreyfus es inocente del crimen que se le imputó en 1894, el verdadero culpable es Esterhazy; y al valeroso Esterhazy pueda faltarle valor para ver cara á cara al hombre que ha sido torturado por él durante cuatro años y medio, y que al resucitar tiene perspectivas de espectro... Dreyfus no podria ni querria atacarle, como no pudo atacar á su asesino la chiquilluca violada y extrangulada; pero Dreyfus podria mirar, y miraría, á Esterhazy, recordándole en una mirada de muda reconvencion todos sus infortunios morales, todo su deshonor, todos sus dolores físicos .. ¡toda la isla del Diablo!... Y para Esterhazy, como para todo criminal, hay un momento psicológico en que la conciencia no se evade....»

# SERVICIO TELEGRÁFICO

## ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

### Alemania

**Las maniobras y una advertencia de Guillermo**

Berlin, 9.—Avisan desde Karlsruhe que el emperador Guillermo, en un banquete que ofreció á los oficiales superiores del tercer cuerpo del ejército despues de una revista, hizo un patriótico discurso en el cual declaró, que la revista que acaba de presenciar será el orgullo del país entero y una advertencia para el extranjero.

### Serbia

**Proceso por el atentado contra Milano**

Belgrado, 9—Empezó ante la Corte Suprema de Justicia el proceso seguido contra Knezevich acusado de haber llevado á cabo el atentado contra el ex-rey Milano.

El acusado volviendo á hacer la confesion de su crímen declaró que el coronel Nicolich no fué el instigador del atentado como habíasele denunciado anteriormente.

### Inglaterra

LAS COMPLICACIONES DE SUD-AFRICA

A LA EXPECTATIVA

Lóndres, 9 La cuestion del Transvaal por efecto de las noticias recibidas hoy no ofrecen tantos temores de guerra inminente.

Esto se debe á que el presidente de la república Sud-Africana Kruger, ha vuelto á reiterar el deseo de concurrir á la anunciada conferencia en la ciudad del Cabo, para llegar á un arreglo definitivo

Lóndres, 9 - Noticias de Pretoria anuncian que el Volkeraad en su sesion de ayer ocupándose de las negociaciones en curso con la Gran Bretaña declaró que mantendria á todo trance su derecho y su independencia.

**Finanzas argentinas**

Londres, 9.—«The Statist» consagra hoy nuevamente su editorial á las finanzas argentinas.

La República Argentina, dice, sufre por el momento por la ley de simpatía que predomina en las bolsas europeas en estos casos una depresion en sus valores causada por los temores de una guerra en Africa, pero las perspectivas de ese país son halagüeñas, sus industrias principales progresan y los ferrocarriles irán siempre obteniendo mayores ganancias

No hay razon pues, para vender los ferrocarriles que florecerán aun con el premio del oro á 227.00

**Italia en extremo oriente**

Londres, 9—En una conversacion con el embajador de Italia en esta capital, autorizó á telegrafiar que las negociaciones entre la legacion de Italia en Pekin y el gobierno chino avanzan favorablemente, pronto firmará el marqués de Salvagno Raggi, nuestro ministro en esa capital, un tratado comercial por el cual obtendrá Italia del ministerio de relaciones exteriores chino el tratamiento de la nacion mas favorecida.

El gobierno italiano se propone establecer agencias comerciales en China y este es el único objeto de sus negociaciones. La adquisicion de puertos para fines estratégicos no entra en sus planes.

Los proyectos de aumento de la marina italiana responden á la necesidad que tiene Italia de conservar en Europa su posicion de gran potencia

El ministro de marina se propone hacer construir varios acorazados y cruceros y tal vez compre algunos buques accesorios en el exterior.

### Italia

EL MONUMENTO EN HONOR DE VÍCTOR MANUEL

SU INAUGURACION

MANIFESTACIONES DE SIMPATIA Á UMBERTO

Turin, 9—Esta mañana desde las primeras horas, la ciudad presentaba un aspecto animadísimo.

Las tropas de la guarnicion formaban calle desde el Palacio Real hasta la plaza donde hállase el monumento á Victor Manuel, y una multitud enorme circulaba en todas las calles, apiñándose en las cercanias del monumento cerca del cual se había reservado un corto espacio para las representaciones oficiales. A las 10 a. m. llegaron los soberanos, los duques de Génova, la princesa Leticia y la duquesa Helena de Orleans con los ministros y el séquito entre el cual estaba el hon. Crispi. Pocos momentos despues mientras las bandas tocaban la marcha real, bajáronse las lonas que cubrian en parte el grandioso monumento mostrándose éste en toda su majestuosa hermosura.

En este momento lanzáronse 2000 palomas viajeras que llevaron el anuncio á las varias ciudades de Italia

La inauguracion impresionó al público pero éste guardó una actitud muy fria.

El sindaco de Turin pronunció un elevado discurso en que recordó los beneficios del rey Victor Manuel concedidos á la nacion italiana y la generosidad del rey Humberto que quiso obsequiar á la ciudad de Turin con el hermoso monumento que recordará á los postreros el fundador de la nacionalidad italiana.

Luego el sindaco entregó al rey Humberto una medalla de oro conmemorativa de la inauguracion.

Terminada la ceremonia, los soberanos, los príncipes y sus séquitos regresaron al palacio [illegible]

### España

que esta concesion tendria por inevitable consecuencias una peticion análoga por parte de las demás provincias del reino.

Madrid, 9.—Telegramas de Murcia, informan haber ocurrido hoy explosiones de gas grisú en dos minas de esa localidad, habiendo resultado cinco obreros muertos y dos heridos.

Madrid, 9—«El Heraldo» de Madrid anunciando hoy que se ha prometido á los catalanes un régimen económico autónomo, manifiesta su descontento acusando al gobierno de inconsecuencia.

Ese diario dice que esta prueba de debilidad por parte del gobierno fomentará nuevos conflictos en las demás regiones de la península.

**Arreglos con los tenedores extranjeros de la deuda**

Madrid, 9—Un financista de alta posicion en la banca y muy relacionado con los tenedores extranjeros de bonos españoles, ha hecho en San Sebastian interesantes declaraciones á un periodista sobre los proyectos de arreglo de esa deuda entre el ministro de finanzas señor Villaverde, y los representantes de los tenedores.

El ministro consiente en no reducir la suma de 40 millones de pesetas oro afectada al servicio de la deuda de modo que el pago de los intereses está en salvo, pero los tenedores para obtener esto han consentido en la reduccion del fondo de amortizacion.

En cuanto á detalles de esta parte del arreglo hay tres opiniones entre los tenedores, una favorece la reduccion de 12 1/2 por ciento para alcanzar la conversion en 50 años que quiere reducir á 25 o/o y la tercera entre 25 y 20, la primera de las tres predomina.

### De la Argentina

LOS PROYECTOS FINANCIEROS EN EL SENADO

EL INFORME RECAIDO

LOS VAPORES EN CUARENTENA

Ricciotti Garibaldi

Buenos Aires, 9— La comision de hacienda del Senado despachó hoy los proyectos financieros del Ejecutivo.

Los senadores Pellegrini, Figueroa y Alcorta, miembros de dicha comision, aconsejan con leves modificaciones la sancion de dichos proyectos y el señor Francisco Uriburu en disidencia propone en sustitucion otros.

El primero es sobre la moneda, estableciendo que la caja de conversion entregará á todo el que solicítelo dos y medio pesos papel por cada peso oro que reciba.

Deberá igualmente entregar al que lo solicite un peso oro por cada dos y medio pesos en billetes nacionales que se le entreguen hasta el monto de las cantidades recibidas en metálico.

La Caja de Conversion emitirá los billetes de curso legal que fueren necesarios para la ejecucion de la presente ley.

La Caja de Conversion llevará una cuenta especial del importe de emision de billetes entregados en cambio del oro que reciba.

Este oro no podrá ser destinado en ningun caso ni bajo órden alguna á otro objeto que el de convertir billetes del curso legal al tipo fijado por el segundo proyecto del señor Uriburu.

—Créase en el Banco de la Nacion una seccion denominada de «Préstamos á la Agricultura Ganadería é Industrias extractivas y fabriles» destinando para servicio de esta seccion, varios recursos que se detallan.

Máximum de interés anual que cobraráse por esos préstamos sería, 7 o/o y 5 o/o de amortizacion trimestral.

El tercer proyecto se relaciona con la venta de las propiedades del Banco Nacional en liquidacion.

Parece indudable y ésta es opinion dominante en el Congreso que los proyectos del Ejecutivo serán los que se aprueben con modificacion mas ó menos.

- Segun comunicacion del ministro argentino en el Paraguay fechada hoy, durante las últimas 24 horas no produjose caso alguno de la enfermedad reinante.

El Bearn que trajo un caso de fiebre amarilla quedará en libre plática, pasado mañana.

El vapor La Plata que llegará mañana con escalas en Lisboa y cuarentena en Rio Janeiro, sufrirá aquí observacion 24 horas, durante las cuales haráse la desinfeccion.

—El miercoles partirá para Montevideo el general Ricciotti Garibaldi, donde demorará algunos dias, regresando despues á Italia.

Contrariamente á lo dicho por «El Diario» hoy, no se reunió la Cámara para discutir el proyecto de la intervencion á la provincia de Buenos Aires.

—En la calle Nueva Granada 510 el individuo Dante Franchini disparó hoy un tiro de revolver contra Rosa Mazzano de quien vivia enamorado y luego intentó él suicidarse, descerrajándose tres tiros de revolver en el vientre.

Rosa resultó herida en el pulmon izquierdo de poca gravedad y el estado de Franchini es grave y fué enviado al hospital San Roque.

—*La Tribuna* afirma que se comprobó que las averias del crucero Buenos Aires que sufrió en el sud son insignificantes, limitándose á ligeras abolladuras en una parte del casco que serán reparadas en el dique.

No hay pues proceso.

—El comandante del crucero Wilmington y los oficiales visitaron esta tarde al presidente Roca y al ministro de Relaciones en compañía del secretario de la legacion de Estados Unidos.

—*Tribuna* desmiente que se convoque el 15 de diciembre al tercero contingente de conscriptos. Lo único que hízose es reducir la cifra de ese contingente.

—Descarriló en el Rosario el tren de la línea [illegible]

[illegible]

### FOLLETIN

## UN ODIO Á BORDO

[illegible]

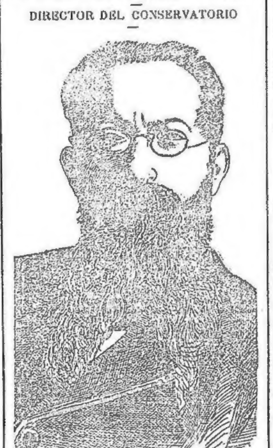

[illegible]

[illegible]


# EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones, una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

**EL SIGLO**, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

| | |
|---|---|
| Por mes | 1 peso |
| " semestre | 5.50 |
| " año | 10.00 |

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

[illegible]

# REMATES

## José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad calle 18 de Julio números 762 á 768. Venta en las mismas.

EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario, este valioso grupo de edificios dividido, en:

1.° Las casas altas y bajas designadas con los números 762, 762a, 762b y 764, se componen de 2 almacenes y 16 habitaciones y servicios en los bajos; en los altos 10 piezas y las demas para el servicio, esta parte de edificio es nuevo, con tirantería de hierro y materiales de primera. Su terreno mide 16 metros de frente y 42 de fondo con adoquinado y veredas pagas.

2.° La propiedad para renta señalada con los núms. 766, 766a y 768 tiene un terreno de 12 metros de frente por 42 metros de fondo y mas un martillo de 3 mts. por 15 (mas ó menos) con 32 piezas altas y bajas y demás comodidades, con adoquinado y veredas pagas.

El caño maestro de todo el frente pago, pero solo tiene comunicacion una de las casas de la primera fraccion de manera que el comprador de esta 2.ª tiene que tomar el servicio.

Los títulos buenos. El comprador de cada fraccion dará el 10 por ciento en garantía.

1880-sg.18

## José B. Gomensoro

De la casa central calle 25 de Mayo núm. 131 entre Colon y Solís.

En esta casa vivió el general Garibaldi y nació en ella su hijo Riciotti.

EL LUNES 11 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La casa arriba indicada edificada en un terreno de 12 metros 30 centímetros de frente por 22 metros 44 de fondo, tiene una área de 303 varas 208, con caño maestro y adoquinado pago. Su título bueno. El comprador dará 400 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma.

1971-sg. 30.

## José B. Gomensoro
DE ESCRITORIOS

Division, cancela, caja de fierro y útiles del escritorio calle Cerrito número 52.

EL LUNES 11 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de lo siguiente:

1 escritorio doble con bancos, 1 id sencillo con bancos, 1 mostrador con division de cristales, 1 puerta cancela, 1 mesa escritorio ministro, 1 máquina de copiar, 1 prensa de copiar con mesa y útiles, 1 armarito con casilleros, 1 estante para libros, 1 mesa de cedro, 1 estufa, 9 sillas, cuadros, tintero, papel, 1 percha, 1 reloj de pared, varios cuadros, 2 vidrieras, estantes para papeles, 1 arca de hierro y demas útiles.

Todo será recibido en el dia.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

2034-st.7.

## José B. Gomensoro

De arroz y castañas con averías

Frente al kiosko de Capurro.

EL MARTES 12 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Britannia y Città de Torino.

EN LOTES Á LA VISTA

M.O. y C.—128 sacos arroz glacé.
26 id id.
J.G. y C.—18 sacos castañas secas.

Venta despachado y al contado. 2015-st. 7.

## José B. Gomensoro

De arroz y castañas con averías, frente al kiosko de Caparro.

EL MARTES 12 del corriente, á la una en punto, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Britannia y Città de Torino.

EN LOTES Á LA VISTA

M.O. y Ca.—128 sacos arroz glacé
26 id id
J.G. y Ca.—8 sacos castañas secas.

Venta despachada y al contado. 2075-st.10.

## José B. Gomensoro

De abandonos de Aduana artículos generales.

El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas calle Ituzaingó número 2, esquina 25 de Agosto.

EL MIERCOLES 13 y JUEVES 14, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados, segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas.

DETALLE

1 alambique de cobre, 18 cajones aisladores pilas alambre, bombitas y otros artículos para instalacion telefónica, 1 cajon, 1 máquina Creusot, cajas para tipos de imprenta, cilindros para imprenta, hilo para zapatero, papel de hilo para cigarrillos, papel esmeril, canillas de estaño, pintura en pasta y en polvo, pinceles surtidos, cabos de madera, varios cajones remedios homeopáticos, 40 docenas píldoras de Blancard, varios cajones medicamentos, pintura de bronce, plata mágica, grasa, acordeones, caretas, bolones surtidos, hormillas, 120 docenas cuadritos de santos, marquitos surtidos para retratos, 12 gruesos espejitos redondos, 2 cajones yesqueros de fulminante, 10 fantoches de madera, 2 cajones placas para fotógrafos, municion, raso de algodon, madrás, muestras de género, impresos y otros artículos.

Ventas al contado, á oro sellado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente

Se exije garantía en dinero á todo el que compro. 2076-st. 10.

## José B. Gomensoro

De 5 solares con todas las mejoras que contienen, la esquina Mercedes y Gaboto.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 3 p. m. remataré por mandato judicial.

1.° Un solar con 10 m. 74 frente al Sud á la calle Mercedes por 39 m. 36 de fondo. Area 420 m. 86 tasado en $ 2.531,16.

2.° Otro solar antiguo con 10 m. 66 de frente por 31 m. de fondo. Area 330 m. 46 decímetros tasado en $ 2.272.51.

3.° Otro solar de 10 m. 66 de frente por 31 m. de fondo. Area 330 m 46 decímetros, tasado en $ 2.356,58.

4.° La esquina Mercedes y Gaboto con 10 m. 66 de frente al Sud por 31 m. 04 m. al Oeste. Area 335 m. 94, tasado en $ 3.180,81.

5.° Otro solar con 10 m. 4 de frente al Este á la calle Gaboto por 28 m. 35 de fondo con un martillo al fondo. Area 317 m. 32, tasado en $ 1.430,64.

No se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes.

Oblacion 10 por ciento.

Los títulos y planos pueden verse en la escribanía calle Rincon núm. 63.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. 2074-st.10.

## Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Setiembre de 1899.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

*PARA ESTANCIEROS, ETC.*

**Un gran toro Hereford importado, 10 carneros puros Rambouillet**

A las tres de la tarde, por cuenta y órden de sus propietarios, procederemos al remate de un magnífico lote de nueve carneros puros de la expresada raza Rambouillet, procedentes de la muy acreditada cabaña Plomer (R. A.) cuyos pedigrees tenemos á disposicion de los interesados. Todos son animales criados á galpon, nacidos en Abril de 1898.

EN SEGUIDA

Un notable carnero tipo, raza Merino puro, nacido en la renombrada cabaña «Kspaldine» (Alemania) el 20 de Febrero de 1897, segun pedigree en nuestro poder.

«Aristocrat» toro puro importado, raza Hereford, nacido el 12 de Octubre de 1896 en New Zealand.

Los carneros estarán en exhibicion la víspera del remate.

Ojo estancieros!... Todos los animales que se venden en nuestra casa, son «por comision.» 2035- st.6.

## Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Setiembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

**60 animales mestizos**

40 potros mestizos de la afamada marca estrella, y 20 mulas de alzada procedentes de Soriano.

**6 vacas lecheras**

A las dos de la tarde en punto, daremos principio al remate de un espléndido lote de potros, á saber:

40 potros mestizos de las razas Clydesdale y Oldemburguesa, animales de 4 años, de gran alzada y buenos pelos, hay algunas yuntas; todos proceden de la estancia Drable Hermanos Colonia.

EN SEGUIDA

20 mulas mestizas, de gran alzada, de 4 años, resistentes para el trabajo, procedentes del acreditado establecimiento de don Antenor Sanchez, Soriano.

6 buenas vacas lecheras, mestizas, con cria nueva.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 2012-st 3.

## Laugarou y Vallaro

EL VIÉRNES 15 de Setiembre, á las 8 de la noche, en los salones de la mueblería de don Jerónimo Ferretjans, calle 18 de Julio números 85 y 87.

**20 bicicletas**

De la universalmente afamada marca Nyack.

Artículo en perfecto estado, completamente nuevo y sin avería de ninguna especie, recientemente despachado.

Procedentes de la acreditada fábrica Spalding y Ca. (Nueva York) especialista en la construccion de útiles para juegos atléticos, y recibidas por los señores Carlisle, Crocker y C.ª que serán vendidas.

**Por lo que den!...**

A las ocho en punto de la noche, procederemos al remate de lo siguiente:

20 bicicletas americanas, tipos diversos, las cuales estarán en exhibicion en los salones del remate varios dias antes de la venta.

Aprovechen los ciclistas!... Los introductores quieren hacer conocer estos artículos en esta República; ahora vienen á perder,... los beneficios los obtendrán cuando se reconozca la superioridad de su artículo. Pídanse datos en Buenos Aires, donde por su resistencia estas bicicletas han desalojado á muchas marcas y se venden á precios más altos que otras marcas conocidas.

Venta al contado; pedimos garantía á todo comprador. 2047-st.7.

## Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

EL LUNES 25 de Setiembre de 1899.—A las 4 de la tarde.—En el paraje de su ubicacion.

**Una casa esquina**

En la gran calle Sierra núms. 116 y 118, y Nicaragua núm. 93—la primera adoquinada, y con la importante via del tren al Reducto. Tasacion muy baja $ 6.494,23 cents., 2/3 $ 4.229,48 cents.

Detalle de los edificios que contiene el terreno:

Esquina—Un salon y una pieza con pisos de madera; dos puertas á la calle Sierra y una á la calle Nicaragua.

Una casita—Con frente á la calle Nicaragua, dos ventanas y un balconcito, cuatro buenas piezas, pisos de madera, zaguan con baldosas de mármol, patio, aljibe, cocina y letrina con caño maestro.

Una barraquita—Con tres piezas con pisos de madera, cocina, letrina con caño maestro, aljibe, galpon con altillo techado de zing, un galponcito y patio todo empedrado.

Todo será vendido de acuerdo con el siguiente edicto, en un solo lote, con la ínfima base de

**Pesos 4.229,48 centésimos!..**

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno D.r D. Francisco Capella y Pons dictada en el expediente caratulado «La sucesion de Sebastian Crocco solicitando la venta de una propiedad» se va á proceder por los martilleros señores Laugarou y Vallaro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una finca situada en esta ciudad y cuyo terreno se compone de nueve metros, setenta y cinco centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Sierra é igual longitud en la línea paralela del fondo, cuarenta y seis metros, treinta y nueve centímetros en un lado y cuarenta y tres metros, ochenta y un centímetros en el otro, formando una superficie de cuatrocientos treinta y nueve metros, sesenta y ocho decímetros que lindan por el Sud y Este con la sucesion Falcon, y por el Norte, que se decia la sucesion de don Adrian de Castro, es hoy la calle Nicaragua, donde hace esquina con la de Sierra. Tasada en la cantidad de seis mil cuatro cientos noventa y cuatro pesos veintitres centésimos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 25 del corriente, á las cuatro p.m., y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 o|o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2067-st.9.

## Laugarou y Vallaro

EL [illegible] de Setiembre de 1899.—Importante remate.

**Los ricos muebles**

Que adornan la casa del señor Guzman Miguez de Soto, por ausentarse su dueño para el campo. Calle Mercedes 318, entre Yaguaron y Ejido.

Próximamente detalles. 2010-st 3.

## Pedro Sanguinetti
(DOLORES)

**MARTILLEROS**

## Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.° y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganadería

**CASAS BLANCAS**

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.ª

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.

La venta se efectuará en la misma estancia.

### Detalle de los lotes

- 800 borregas mestizas, Rambouillet y Lincoln, (sin esquilar.)
- 5 borregas Lincoln puras, especiales, íd.
- 10 carneros Lincoln puros y mestizos, pastores, idem.
- 2 carneros, Romny Marsh y cara-mora.
- 1 toro puro raza Hereford, de la cabaña «Pedernal», propiedad de los señores Pereyra y Braga, nacido el 23 de Mayo de 1894.
- 4.000 ovejas mestizas de Rambouillet, (sin esquilar), en lotes de 500 con opcion á más.
- 50 ovejas mestizas de Lincoln, (sin esquilar).
- 380 ovejas mestizas de Romny Marsh, idem.
- 800 capones mestizos de Rambouillet, Lincoln y Romny Marsh, (sin esquilar).
- 5 toritos 3/4 sangre Hereford, de un año y año y medio.
- 300 novillos mestizos de tres años.
- 43 bueyes mestizos y criollos.
- 31 novillos Hereford, especiales de 5 á 6 años.
- 10 novillos criollos, (cimelo).
- 100 novillos de dos años, Hereford y Durham.
- 400 terneros mestizos de un año.
- 400 terneras mestizas, de Durham, de un año.
- 100 vaquillonas especiales de dos años, raza Hereford.
- 150 vaquillonas especiales de dos años, raza Durham.
- 150 vaquillonas, mestizas de Durham y Hereford.
- 200 Vacas criollas de invernada.
- 100 vacas lecheras especiales, mestizas y criollas.
- 100 vacas especiales, ¾ sangre Durham; para cria.
- 200 vacas ¾ sangre, Hereford, especiales para cria, de 3 á 5 años.
- 300 vacas mestizas, Durham, para cria.
- 30 mulas mestizas, de 3 años, hijas de garañon puro.
- 10 mulitas idem idem idem, de doce á diez y ocho meses.
- 50 yeguas burreras próximas á parir.
- 25 idem idem especiales, pelos tapados.
- 80 yeguas criollas, próximas á parir.
- 80 potrancas y potrancos de 12 á 18 meses.
- 24 potros criollos de buena alzada y pelos tapados.
- 2 burras criollas.
- 2 burros ¾ sangre (hechores) nacidos en el país.
- 1 burrito ¾ sangre, zaino negro, de un año.
- 24 carneros mestizos de Rambouillet (Pastores).
- 1 burro puro importado.
- 8 carretas en buen estado, con ejes de fierro y aparentes para estancias.
- 600 carradas rajas de leña (Espinillo).
- 800 carradas rajas de leña (Tala).

Una gran cantidad de útiles y herramientas correspondientes á esta clase de establecimientos. Todo estará á la vista de los interesados

### Notas y clausulas

Se previene á los señores estancieros que deseen ver los ganados, que en el establecimiento se pararán los rodeos, todos los lúnes y viérnes, y que el administrador estará todos los dias, para dar los datos que se soliciten.

Todo el ganado Hereford desciende de los famosos toros el "Pedernal" cabaña propiedad de los señores Pereira y Braga.

Las personas que piensen concurrir al remate deben bajar en Nueva Palmira, que dista unas dos leguas del establecimiento, donde hallarán breacks, que por un módico precio los conducirá al sitio del remate, donde se les proporcionará gratuitamente un modesto albergue.

Los vapores que salen de Montevideo tocan en Nueva Palmira los mártes, juéves, sábados y domingos, y llegan á ese punto de 5 á 6 de la tarde.

Las ventas son al contado en oro sellado, pagaderas en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador entregará, al recibir la papeleta de remate, el 10 o/o sobre el importe de su compra, como garantía.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues del remate, y á los animales que por fuerza mayor no hayan podido ser retirados, se les dará gratuitamente el pastoreo necesario, por dos ó tres dias.

La leña será vendida apilada en la punta del muelle del establecimiento, y se les dará á los compradores un plazo razonable para retirar los lotes.

Para mayores detalles y demas informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187, Montevideo.

PIDANSE CATALOGOS 2026-st.6

## Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

EL JUEVES 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde, 6700 kilos hierro en barras.—Clase superior bencina aceite para máquinas y cilindros, extracto para curar ovejas, sulfato, boxes, coches, máquinas agrícolas, etc.

A las dos de la tarde, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de lo siguiente:

331 barras fierro para herradores, etc.
60 yantas fierro buenas medidas.
Una partida bencina en latas.
Una id aceite para máquinas y cilindros.
Los interesados pueden ver el fierro en El Tattersall.

EN SEGUIDA

1000 kilos extractos de la conocida marca «La Nicotiana», específico infalible para curar la sarna en las ovejas; acondicionado en latas de 3 y 6 kilos.

300 tablas, cedro, nogal y roble.
5 barricas sulfato de hierro, para viñas.
10 sacos sulfatite para viñas.
1 cajon 43 azadas italianas, de acero.
3 máquinas para sulfatear viñas.

POR LIQUIDACION DE UNA CABAÑA, ARTÍCULOS PARA ESTANCIEROS, AGRICULTORES, ETC.

12 boxes de pino tea, para animales.
12 comederas y bebederas hierro.
12 rejillas.
1 buena carreta con elásticos, en buen uso.
1 carrito.
1 zorra, con pipa, para agua.
50 metros caño de hierro galvanizado, arados, rastras, rastrillos, cortadoras, desgranadoras, etc.
1 sulky en buen uso.
1 hermoso faeton francés, muy fuerte, para 2 ó 4 personas, en perfecto estado.
3 encerados con poco uso, para parvas de alfalfa, etc.; varias guarniciones para presentar animales, etc., etc.

Venta al contado; pedimos garantía á todo comprador. 2054-st.8

## Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 15 de Setiembre, á las ocho de la mañana, frente á nuestro escritorio en la Tablada.

**121 vacas y novillos mestizos**

Especiales para abasto.

Procedentes del acreditado establecimiento «Agraciada» propiedad de los señores C. Gonzalez Moreno y Moliner, Nueva Palmira.

A las ocho de la mañana por cuenta y órden de dichos señores, procederemos al remate de lo siguiente:

11 vacas mestizas, gordas, carne de primera, especiales para abasto.

114 novillos mestizos, superiores y en las mismas condiciones.

Venderemos en lotes, al contado y á recibirlos en el acto.

Todo comprador pagará 1 o|o de comision, y dará una garantía al recibir el boleto.

## Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 20 de Setiembre de 1899.—A la 1 de la tarde—En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim.—Gran remate de beneficencia.—A favor de los pobres damnificados por la creciente del Rio Uruguay.

Artículos donados generosamente por los siguientes señores:

José M. Gori, un reloj de plata, un id despertador y un látigo; Guillermo W. Ewans cinco sacos maíz; Pablo Laussucq, una guitarra y un acordeon; Miguel A. Favaro, seis docenas vasos; Eduardo Cooper, un cajon té Congou.

Talice y Moretti, un saco arroz y un cajon fideos de Nápoles; Chiarino y Ca., un saco porotos y un saco arroz; Nery y Ca., una barrica yerba, un saco orejones y un cajon latas manteca; Valentin Martinez, un cajon vino; Jacinto Muxi, dos sacos fariña de Porto Alegre, de 1.ª; J. Martins y Ca., 40 paquetes té Souchong; Cardoso y Compañía, 30 latas guayaba; Hipólito García, 12|4 latas galletitas; Garrau y Compañía, 4 cajones sidra; Pedro C. Facio, 24 globos surtidos; D. Ratti y Ca., 4 tijeras de sastres, 5 docenas tenedores, 4 id cuchillos de mesa y 1 paquete tijeras de encanutar; Laugarou y Vallaro, 1 cj champagne; Salvo hnos., un poncho y dos cortes casimir de lana para pantalones, arts. elaborados en su fábrica de tejidos; José Shaw, arts de ferretería; Bell, Towers y Ca., 6 sillas para viaje y 6 tijeras para esquilar; Augusto C. Linck y Ca., arts de almacen; Granara y Ca, un cajon velas, parafina, un cajon 25 docenas jabon cortado, una lata higos secos, una lata cebadilla inglesa, 4 latas duraznos en conserva, 3 latas pimientos morrones, 25 latas sardinas y 12 bandejas vermouth; Amy & Henderson, arts de tienda; Alvariza y Ca., 48 camisas listado, 11 docs calcetines italianos, comprado con el saldo de la suscricion levantada por estos señores y puestos á precios de costo. C. Starico y Ca., 2 cajas de flores artificiales.

NUEVOS DONATIVOS

Caprario Rodriguez y C.ª, 42 camisetas; David Valiente, 3 cobertores; José Rossi, 12 cobertores; Chiarino y C.ª, 132 pares calcetines; Braceras y Rademacher, 42 camisetas italianas; Monastier Hnos. su trabajo personal para pintar las letras en un gran cartelon; Claudio Staricco, 2 cajas flores, Ramon Rama, 25 sombreros, 6 gorras jockeys, 3 boinas niños; Juan J. Hore, cinco kilos té Lipton en latas; Rodolfo Favaro, dos botellas fernet, 13 botellas cognac; J Rios Lara 10 porta retratos, 7 cañones juguetes, un candelero porcelana, 6 prendedores fantasía, un cuadro oleografía, dos carteras de mano, 19 cajitas celuloide, un abanico fantasía y 60 anillos id; Juan Bonomi y C.ª, 6 palilleros forma fruta, 12 floreros vidrio, 2 jardineritas, 1 florero biscuit, 2 letrillos para retratos, un barómetro, dos tinteros, un vaso con plato, un tête á tête de loza, dos veladoras y un par floreros; Leopoldo Rappalini, 12 tarros lenguas conservadas y 6 id duraznos id; Estapé y C.a un cajon vino nacional; Palmer y Dermit 12 pares zapatillas para señoras, 12 pares botincitos para niños; Nicolás Calcagno, 1.000 kilos leña de buque; Del Ré, Cánepa y C.a, 24 camisetas para niños y 24 camisetas para hombre; José A Gamberoni, dos cajones licor fino; Guillermo Vanrell hijo, un cajon vino moscatel; Schnabl y C.a, un gemelo de teatro, tres termómetros 1 estereoscopio y una figura imitacion bronce; Rocca y C.a, 13 alfileres fantasía, dos sombreros adornados para niña. 12 pilas para agua bendita, tres pares guantes gamuza y dos corbatas gasa para señora; H. Groscurth 3 arados de mansera y cuatro docenas argollas; Sexto Bonomi, 6 botellas champagne y seis botellas moscatel; Teresa Santo de Bosch, tres galerías con cortinas; Cárlos Anselmi, 12 latas galletitas Lola y 1 una lata para invitar á los concurrentes; Delfino hermanos, tres consolas nogal con espejo, un espejo fantasía con cadena, 24 carteritas, dos espejos caballete, 72 prendedores surtidos, un tintero de bolsillo, seis relojeras nogal y cristal, tres espejos finos de mano, con pié, tres espejos ovalados y dos cajas jabones de tocador; Federico Bion, cinco botellas licores y un frasco vino chianti; Comas, Brunell y C.a, dos sacos orejones; Furest, Bulow y C.a, doce abanicos, 24 fajas algodon, treinta corbatas, 24 calzoncillos, 24 bombachas, 144 muñecas, 24 cigarreras metal, 48 paquetes horquillas, 120 pañuelos chicos, 120 pañuelos regulares y 12 formas paja; Bartolomé Fray, cuatro damjs, anis Mallorca, 200 cigarros toscanos, cien cajas cigarrillos Mi Novia, 12 pitos italianos, 3 cigarreras metal blanco y una bala papel estraza grande; Luis Montedónico y C.a, doce boquillas surtidas con estuche y dos cajas con 50 cigarros cada una; Lazaro Gallero hijo, diez latas dulce membrillo, un cajon fideos especiales y un cuadro de verona; J. Abal Hermanos y C.a, doce cajones papel para cigarrillos, cinco carteles; Juan B. Bidegaray, un bastidor, 4 palotes para tallarines, dos palotes para rabioles y 300 tutores para plantas; Plaut y Simon, 18 docenas cuellos hilo; Redaccion de El Siglo, 59 novelas y publicacion gratuita del aviso; *La Razon*, publicacion gratuita del aviso; *La Tribuna Popular*, publicacion gratuita del aviso; *El Nacional* publicacion gratuita del aviso.

*Nota*—Las personas que deseen contribuir pueden enviar los objetos al «Tattersall» con la nota respectiva.

Para evitar abusos prevenimos al público que no autorizaremos á nadie para recolectar artículos con el fin indicado.

## A. Hernandez y C.ª
291—CALLE 25 DE MAYO—291

**A LAS 8 P. M.**

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

## Alejandro Montautti
IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias de la bodega «San Isidro», calle San José número 30.

EL MARTES 12 del corriente, á la 1 p m., por completa liquidacion.

1 alambique continuo, francés, de F. Besnard, con piezas de respuesto.

1 máquina para embotellar champagne ó vinos espumantes, marca Fleischer y Mulich Frankfort.

Cascos vinos del país, id de Tenerife, 2 bordalesas vermouth, 15 barriles de Fernet, botellas de anis Carabanchel, damajuanas de ginebra, botellas licor de menta, etc., etc.

40 depósitos fierro para agua mineral, cápsulas, 1 balanza, 1 escritorio comercial, 1 juego de medidas de estaño, embudos, tachos, regaderas, estantería, una patente valor 50 pesos, etc. 2032-st. 6.

## Alejandro Montautti
DE MUEBLES

EL MIERCOLES 13 del corriente, á la 1 en punto—De todo el mobiliario perteneciente al doctor don Juan Antonio Zeballos, por ausentarse para el campo.—En la calle Zabala núm. 155.

Sala—Un rico espejo marco dorado luna de cristal, dos cuadros al óleo por 2 id id paisajes, 1 sofá, 2 sillones y seis sillas tapizadas en seda de tres tintas, 3 ricas galerías con cortinas de seda granate, 1 araña 3 luces, 1 lámpara alta con mesa, 1 chiffonier jacarandá y palo de rosa, 1 piano perpendicular aleman marca Neuman, etc.

Ante sala—Un juego tapizado de seda granate compuesto de 9 piezas, 2 galerías brocato con cortinas de punto, 2 cuadros al óleo, saliveras, adornos, alfombritas, etc.

Escritorio—Un escritorio raíz de nogal estilo ministro con siete cajones, un juego tapizado en marroquí, dos bibliotecas de un cuerpo, perchas de nikel, etc.

Comedor—Un juego de comedor estilo Renacimiento, todo nogal y roble compuesto de un aparador de 3 cuerpos con cristales grabados, una mesa trinchante con cristalero sobrepuesto y espejo en el centro, una mesa sólida con tres tablas y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, un juego de copas de cristal, un juego de mesa loza inglesa, bandejas, centros, paneras, etc. Una lámpara de colgar con pantalla de porcelana.

Dormitorio Un rico juego de dormitorio matrimonial. nogal, roble y tuya, compuesto de 1 cama dos plazas, 2 mesas de luz, 1 lavatorio grande, 1 cómoda psiché y 1 ropero de tres cuerpos, lunas de cristal biselado, mármoles Santa Ana.

Segundo dormitorio—Un juego matrimonial con ropero de un cuerpo, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda, etc.

Tercer dormitorio—2 camitas para una persona estilo Luis XV, 1 ropero con espejo, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, etc.

El mártes en exhibicion. 2068-st.9.

## Alejandro Montautti

Bicicletas, carruajes, jardineras, arreos y baños.

EL MIERCOLES 13 del corriente, a las 3 1|2 p.m., en la calle Zabala 155.

1 bicicleta marca L. Pugini en perfecto estado milanesa, 1 id chica para niño.
1 volanta para dos personas, vuelta entera.
1 jardinera usada con buenos elásticos.
2 juegos arreos para yunta, en muy buen uso.
1 » » » un caballo » » »
1 » » » » » nuevo.
1 arreo para un caballo de jardinera.
3 grandes baños nuevos, de hierro esmaltado, y con válvulas.
1 id id usado.

El mártes en exhibicion. 2069-st.9.

## Pascual Quartino

De los buenos muebles que adornan la casa calle Arapey núm. 297 entre Canelones y Maldonado.

EL DOMINGO 10 del corriente, á la 1 p. m., por cuenta y órden de su dueño, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y dinero de contado de todos los muebles existentes en la referida casa compuestos de: un rico juego dormitorio Luis XV nogal macizo y lunas bisoti; un espléndido juego de comedor, francés vieux-chêne, con doce sillas talladas; un buen juego de escritorio, caja de fierro, roperos, butacas, cuadros, alfombras, lámparas, una buena escopeta, un winchester, libros, plantas, útiles de comedor, menaje de cocina y otros objetos que estarán á la vista.

La casa estará en exhibicion el dia de la venta desde las 9 de la mañana.

Venta á oro sellado. Pediré seña á todo el que compre. 2033-st.6.

## Manuel G. de Zúñiga

Al mejor postor, por ausentarse su dueño del país y en condiciones ventajosas para los interesados. De la central y bien construida casa baja calle Mercedes núm. 503, entre Magallanes y Gaboto.

EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por órden terminante del propietario, de la referida propiedad que consta de 6 habitaciones, 2 patios con parrales, jardin, 1 galpon, caño maestro, aljibe, aguas corrientes, cocina, veredatro, adoquinado y arrimos pagos. Títulos superiores. Asegura buen alquiler. La finca está desocupada para entregarla inmediatamente; para verla, ocurrir á la calle Mercedes 515. La venta es al contado, pero tambien se admite la mitad al contado y el resto á 1 año con opcion á otro, al interés de 9 por ciento anual. Domicilio del rematador Yaro 72 d, entre 18 de Julio y Rivera.

El comprador entregará 170 $ en garantía. 1990-st.2.

## Cipriano C. Silva
JUDICIAL

Remate de la librería y casa de música, calle Sarandí número 224.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 y siguientes del corriente mes, á la 1 en punto, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Cipriano C. Silva de todas las existencias de la librería, pertenecientes al nombrado don Ricardo Romero, consistentes en gran cantidad de música de diversos autores, libros en varios idiomas y demás artículos del ramo.

Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o en garantía de su oferta y que se admitan ofertas por el todo de las existencias.—Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2004-st. 3.

## Cipriano C. Silva

Remate de las existencias del almacen por mayor en la plaza Independencia costado Norte números 27 y 29.

EL JUEVES 14 del corriente, á la 1 en punto, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, á dinero de contado, lo siguiente:

Cantidad de comestibles y bebidas existentes en dicha casa.

EN SEGUIDA

Escritorio, papelera, barandas, una báscula, escaleras, aparatos de gas y cañería, palos de estiba, etc 3064-st.9.

## Cipriano C. Silva

Remate de sardinas en tabales.

EL MIERCOLES 13 del corriente, á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado

Una partida sardina prensada en tabales, clase superior y en perfecto estado. 2077-st. 10.

## José Caramés
JUDICIAL

De muebles—Un piano Erard—Una caja de hierro—Consolas, espejos, etc.

EL DOMINGO 10 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde.—En la calle Magallanes 208 entre Constituyente y Lavalleja.

Por convenio hecho entre don Manuel Martinez y don Damian J. Montero ante el señor juez de paz de la 7.ª seccion don Romeo Aprile, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los bienes muebles que pertenecen á don Damian J. Montero, y que actualmente se hallan depositados en la calle Magallanes núm. 208.

Véase en parte el inventario.

Sala—Un piano Erard, 4 galerías con cenefas de peluch y cortinas blancas, 1 juego 9 piezas tapizado en brocato, 1 par de jarrones japoneses gran tamaño, 3 pares columnas, nueve cuadros al óleo, 6 cuadros acuarelas, 32 adornos diferentes, 1 taburete de piano, 1 alfombra de Bruselas casi nueva, 2 sillas fantasía, 1 espejo de sala marco dorado, 1 consola tambien dorada, 1 biombo japonés, 1 par soportes de bambú, 3 pares visillos, 1 lámpara.

Escritorio—Un escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 juego, 4 sillones y 1 sofá todo tapizado en peluch, 1 caja de hierro, 1 ettager, 18 adornos diferentes, 2 galerías con cenefas y cortinas blancas, 1 alfombrado, 1 reloj, 50 volúmenes diferentes, 1 par de visillos, 7 cuadros, 1 espejo.

Dormitorio—Un juego compuesto de: 1 ropero con espejo, 1 cómoda tocador, 1 lavatorio, 2 mesas de luz y cama matrimonial; este juego es de nogal de Italia con mármoles de Santa Ana y cristales biselados, estilo Luis XV; tiene muy poco uso. Una corona con tapicería y cortinados blancos; 1 colchon de lana, 1 almohada, 1 jergon elástico, 4 sillas, 6 cuadros, 1 alfombrado, 2 galerías con cenefas de brocato y cortinas blancas, 1 par de visillos, 1 lámpara.

Comedor—Un juego Hamburgues compuesto de: 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa de comer y 12 sillas. Un alfombrado 4 barrotes con cortinados de género, 1 lámpara de comedor, 1 trinchante, 8 cuadros al óleo, 1 juego de mesa de porcelana de 100 piezas, 245 piezas de porcelana, cristal y metal incluso cubiertos, 1 reloj.

Dos dormitorios más—Dos camas de una plaza estilo Luis XV, 1 camita nogal, 1 ropero con espejo, 2 mas de puertas, 1 máquina de coser, varias mesitas, 1 alfombra, 8 cuadros, 2 sillones, 1 cama grande, 4 visillos, 2 estufas, diferentes adornos y otros muchos objetos que no detallo y que estarán á la vista.

La casa puede visitarse el sábado de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

Nota—Todo comprador consignará el 10 o|o en garantía de su oferta. 2048-st.7.

## Juan A. Capurro

De todas las existencias del despacho de bebidas sito en el Mercado del Puerto números 110 y 111.—Por cambio de negocio.

EL MARTES 12 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender en remate público todas las existencias de la casa de negocio arriba mencionada consistentes en un selecto surtido de bebidas finas extranjeras de las marcas mas acreditadas, medidas métricas, jarro de bronce, vasos, copas, lámparas, mesas, bancos, etc.

AL MISMO TIEMPO

Venderé la accion á la llave del precitado local, tan solicitados en ese paraje, así como el usufructo de los armazones y mostradores que pertenecen al vendedor, y patente de giro para despacho de bebidas y puesto de la letra H de la 3.ª categoría.

Se oyen ofertas por el todo antes del remate. Verse con el rematador, calle Sarandí núm. 60. 2027-st.6.

## Alejandro Victorica y Ca
JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De una propiedad en la villa de la Union.

EL MARTES 26 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon número 105, venderemos al mejor postor y al contado la propiedad mencionada en el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del corriente, á las 3 de la tarde y por los rematadores Alejandro Victorica y Ca., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad sita en la villa de la Union, de este departamento, compuesto el terreno donde está construida de 10 metros 33 decímetros, 3 centímetros y 34 milímetros de frente al Sud, sobre la segunda calle paralela á la del General Artigas hácia el Norte, y 24 metros, 35 decímetros y 73 milímetros de fondo á este último viento, lindando por esta parte con doña Carlota Larrañaga, por el Este con don Juan F. de los Santos y por el Oeste con doña Luisa Francisca da Silva. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Jacinta Palomeque.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*Juan José Pegrallo*, actuario. 2046-st.7.

## Alejandro Victorica y C.a

Gran remate feria de animales de galpon. En nuestro local Centro Ganadero 18 de Julio núms. 373 y 375.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 p. m. remataremos al mejor postor cantidad de animales puros importados y nacidos en el país: toros Durham y Hereford, potrillos puros de carrera, caballos de silla y de tiro, yuntas para carruajes, carneros puros Rambouillet y Lincoln de cabañas acreditadas de la República Argentina y del país, vacas lecheras raza Durham puras, especialidad para criadores, etc. etc.

Detallaremos en los avisos desde el dia 12 del corriente en adelante.

Por datos y pedidos de local Centro Ganadero, 18 de Julio núms. 373 y 375. 2055-st.8.

## Alejandro Victorica y C.a

Gran remate feria de animales de campo. En nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 24 del corriente á las 2 p. m. venderemos al mejor postor gran cantidad de animales finos de campo de acreditados establecimientos del país: potros de tiro pesado y liviano, percherones, potrillos y yeguas mestizas de carrera; Hackney muy lindos para silla, mulas mestizas, vacas lecheras Durham y Holandesas carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln.

Detallaremos cantidad y calidad en los avisos desde el 12 del corriente en adelante.

Por mas datos Centro Ganadero, 18 de Julio 373 y 375. 2056-st.8.

## Funes, Lagos y C.a

Gran remate de los mejores toros Hereford de la exposicion Rural Palermo (Buenos Aires).

EL MIERCOLES 20 de Setiembre, á la 1 p. m., se rematarán los 13 toros Hereford que exhibe la célebre cabaña San Gregorio propiedad del señor Gregorio Villafañe.

Esta cabaña obtuvo el año pasado los primeros premios por sus reproductores Hereford y podemos asegurar que nada mejor que estos animales se ha de presentar á venta en este concurso.

Quedan avisados los cabañeros y estancieros que quieran adquirir animales tan selectos para el servicio de sus planteles. 2073-st. 10.

## Funes, Lagos y C.a

Grandes remates de reproductores á galpon. En el local de la Exposicion Rural en Palermo (Buenos Aires.)

EL MIERCOLES 20 á la 1 p. m. Toros y vacas Durham nacidos en el país é importados todos de pedigree.

Toros y vacas Hereford importados y nacidos en el país. Todos son productos selectos de las principales cabañas de Buenos Aires y lo mejor de lo que se ha importado.

Figuran en la venta productos de la cabaña «San Gregorio» del señor G. Villafañe, «Santa Isabel» del señor P. Estanguet, «La Felicidad» del señor F. Serantes, «La Pradera» del señor C. Bouquet, «La Rural» del señor Mataldi, «El Dorado» del doctor Villanueva, «Cabaña Lincoln» de P. Ezcurra, «La Norumbega» de G. B. Perry, «San Blas» del señor G. Paz, etc. etc. 2072-st 10

# FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

## LINEA PRINCIPAL

**SALIDAS**

| ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 | 29 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

**REGRESOS**

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 | 30 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

## Ramal á Nico Perez

**SALIDAS**

| ESTACIONES | 8 |
|---|---|
| [illegible] | [illegible] |

**REGRESOS**

| ESTACIONES | 12 |
|---|---|
| [illegible] | [illegible] |

## Ramal á Minas

**SALIDAS**

| ESTACIONES | 1 | 9 | 21 |
|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

**REGRESOS**

| ESTACIONES | 6 | 16 | 22 |
|---|---|---|---|
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

### TREN LOCAL

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Cordon | 8.— | [illegible] | 6 10 | Treinta y Tres | 9.10 | 6.5 |
| Union | 8.15 | [illegible] | 6.25 | Union | 9.30 | 6.5 |
| Treinta y Tres | 8.40 | [illegible] | 6.50 | Cordon | 9 50 | 7— |

## NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 6 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 8 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30.

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 8 correrá á Rio Negro los Domingos, Martes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.

# AVISOS MARITIMOS

## Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

## COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

## CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

**Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.**

Por mas informes, dirigirse á los agentes **TARANCO y Ca** CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

58-prm.

## MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

## MATAPAN

Comandante: VANNIER

Saldrá el 13 de Setiembre, á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

## LA PLATA

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 15 de Setiembre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.

*Precios de pasajes para Burdeos*

| | | |
|---|---|---|
| 1.ª clase. | $ | [illegible] |
| 2.ª id. | $ | [illegible] |
| 3.ª id. | $ | [illegible] |

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

## SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

## ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

**Flota de la Compañía**

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

*Bearn* de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.800 caballos; *Poitou*, de 2.000 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes con una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benavides.

*NOTA.—La Agencia se mudó á la calle* [illegible]